

325036



325036

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención a nombre de:
OPTI-HOLDING AG., de nacionalidad suiza,
domiciliada en GLARUS (Suiza); por: "ME-
JORAS EN LOS CIERRES DE CREMALLERA CON
ETIQUETA".

-----ooo000ooo-----

El presente invento se refiere a un objeto de uso corriente para la fase de "venta", o sea a la forma genérica "cierre de cremallera con etiqueta" concebida especialmente para esta fase.

5 Para la fase de venta las cremalleras llevan regularmente etiquetas. Por lo regular se trata de etiquetas en forma de tarjeta sujetas con una grapa al extremo inferior de la cremallera, en las que figura la marca de fábrica, en caso dado también el antecedente de la fábrica y los datos sobre tamaño y
10 precio. Estas etiquetas de marca (llamadas así porque sirven principalmente para llevar la marca) tienen aproximadamente el tamaño de un sello de correos, y sobresalen del extremo de la cremallera con la mayor parte de su longitud. Normalmente tienen un



agujero y una hendidura para la sujeción en la varilla de un escaparate o cosa parecida, donde las cremalleras se guardan en filas durante la fase de venta. Hasta este punto cumplen su cometido las conocidas cremalleras con etiqueta para la fase de
5 venta. Sin embargo pueden ser mejoradas también en otro aspecto.

El moderno desarrollo en el campo de las cremalleras ha conducido realmente a tipos de cremallera especiales. Se conocen por ejemplo cremalleras de una forma y construcción especiales para braguetas, cremalleras de material especial para
10 vestidos lavables de fibras completamente sintéticas, y otras más. En las conocidas cremalleras con etiqueta, la superficie de que se dispone en ésta no es suficiente para anotar datos referentes a tales especificaciones y otros más que vienen al caso para el uso previsto.

El invento se ha propuesto la tarea de mejorar la
15 forma genérica de cremalleras con etiqueta para la fase de venta, de tal modo que puedan figurar además datos de ejecuciones especiales en el sentido anterior e instrucciones para el uso, sin perjudicar la venta desde el escaparate con varillas, de las que
20 cuelgan las cremalleras. Las cremalleras que penden de estas varillas, y cuya cara delantera tiene que estar dirigida al cliente, han de ser visibles realmente en toda su longitud con el fin de que el cliente pueda comprobar la calidad y el color.

El presente invento se refiere a una cremallera con
25 etiqueta de marca colocada en su cinta de soporte por uno de los



extremos y que sobresale de este extremo, con la cara de anotación dirigida a la cara delantera de la cremallera. Agujero de suspensión y, en caso dado hendidura de introducción para la varilla de sujeción en un escaparate o cosa parecida. El invento
5 consiste en que a continuación de la etiqueta de marca se ha previsto por el lado posterior de la cremallera otra superficie de anotación para que figure en ella la marca y las instrucciones de uso (etiqueta de utilidad).- Con esta etiqueta de utilidad puede tratarse de una etiqueta especial que, lo mismo que
10 la etiqueta de marca, esté sujeta con una grapa o elemento parecido del modo descrito a la cremallera. Si se trabaja con dos etiquetas separadas, es aconsejable sujetarlas con un mismo órgano de sujeción a la cremallera, por ejemplo con una misma grapa.

15 Una forma preferente de realización del invento, que se distingue por su sencillez en el montaje, es decir en la reunión de una cremallera con la etiqueta de marca y la de utilidad, está caracterizada porque la etiqueta de utilidad está concebida (en la cremallera colgada de la varilla de sujeción)
20 en forma de prolongación de la etiqueta de marca hacia abajo, y porque esta unidad está sujeta a la cinta de soporte con una grapa que atraviesa esta última. En general se necesita solamente una única grapa para la sujeción del conjunto formado por la etiqueta de marca y la de utilidad. Si al mismo tiempo se debe
25 obtener una forma de realización lo más sencilla posible en



lo que se refiere a la confección de la etiqueta de marca y la de utilidad, aconseja el invento llevar a cabo la disposición de manera que la superficie de anotación de la etiqueta de marca y esta etiqueta de utilidad queden por el mismo lado, de forma que
5 dicha superficie de la etiqueta de marca sobresalga libremente del extremo de la cremallera, en tanto que la superficie de anotación de la etiqueta de utilidad quede tapada por la cremallera, cuando ésta está colgada. En este caso para leer la etiqueta de utilidad se echa a un lado la cremallera. En semejante caso se tiene además la posibilidad de confeccionar la unidad compuesta de etiqueta de marca y etiqueta de utilidad con papel o
10 cartulina más grueso, y tapar o conservar el lado posterior con una cubierta de plástico. La idea del invento admite también disponer la superficie de anotación de la etiqueta de marca de tal modo, que no quede tapada por la propia cremallera, sino que pueda leerse sin ninguna dificultad al torcer la cremallera. Por lo demás, en la forma de realización sugerida por el invento el cliente, para probar la cremallera, puede todavía subir y bajar el cursor de la misma, incluso llegando hasta el extremo de la
15 hilera de eslabones, sin ninguna molestia por la etiqueta de utilidad que se encuentra por el lado posterior y que está cosida a la cinta de soporte con una grapa.

Las ventajas que se consiguen con el invento consisten principalmente en que la forma genérica de las cremalleras con
25 etiqueta tiene, según el invento, caras adicionales de anotación



donde pueden figurar datos acerca del uso especial de la cremallera, instrucciones para el manejo, etc. De esta manera se simplifica la clasificación y venta al cliente, y también la aplicación ulterior después de la venta. Asimismo se cumplen todas las funciones que se exigen con respecto al manejo y visibilidad, de la forma genérica de las cremalleras con etiqueta, cuando hay que venderlas con ayuda de estantes con varillas, en las que las cremalleras están colocadas en fila.

A continuación se explica con más detalle el invento a base de un ejemplo de realización representado en el adjunto dibujo, donde muestran:

Figura 1, una vista delantera de una cremallera con etiqueta según la idea del invento.

Figura 2, el mismo objeto de la figura 1, con la cremallera echada a un lado.

Figura 3, la parte posterior del objeto representado en la figura 1.

La cremallera 1 representadas en las figuras tiene una etiqueta de marca 4 colocada en la cinta de soporte 2 de la cremallera por un extremo, o sea en la parte del extremo inferior 3 y que sobresale por encima de este extremo 3. Dicha etiqueta tiene una cara de anotación 5 dirigida a la parte delantera 9 de la cremallera, donde figura la marca y demás datos sobre precio y tamaño, en tanto que se ha previsto además un agujero de en-



10 ABR

ganche 6 y una hendidura de introducción 7 que permite colgar la cremallera en la varilla de sujeción 8 de un estante o cosa parecida. Según la idea del invento, a continuación de la etiqueta de marca 4 se ha previsto por el lado posterior 10 de la cremallera otra superficie de anotación 11 para hacer constar en ella las características e instrucciones para el manejo, o sea una etiqueta denominada de utilidad.

En el ejemplo de realización, y al mismo tiempo según una forma de realización preferente del invento, la etiqueta de utilidad 11 está concebida en la cremallera 1 que cuelga de la varilla de sujeción 8, en forma de prolongación hacia abajo de la etiqueta de marca 4, y esta unidad está sujeta a la cinta de soporte con una grapa 12 que atraviesa dicha cinta de soporte 2 de la cremallera. Como puede verse principalmente en la figura 2, en la cremallera 1 con etiqueta sugerida por el invento, la superficie de anotación 5 de la etiqueta de marca 4 y la de la etiqueta de utilidad 11 se encuentran en el mismo lado. Dicha superficie 5 de la etiqueta de marca 4 sobresale libremente, como ya se dijo, del extremo de la cremallera 1, mientras que en la cremallera 1 colgada, ésta tapa la superficie de anotación 11 de la etiqueta de utilidad. Se trata de una etiqueta de cartulina o papel, y la parte posterior puede tener un recubrimiento de plástico 13.



-----N O T A-----

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

5 1.- Mejoras en los cierres de cremallera con etiqueta de marca colocada en su cinta de soporte por la parte de uno de los extremos y que sobresale de este extremo, con la superficie de anotación dirigida a la cara delantera de la cremallera, agujero de suspensión y, en caso dado, hendidura de introducción para la varilla de sujeción en un escaparate o cosa parecida, caracterizadas porque a continuación de la etiqueta de marca por 10 el lado posterior de la cremallera se ha previsto otra superficie de anotación para que figuren en ella características e instrucciones de uso (etiqueta de utilidad).

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque la etiqueta de utilidad está confeccionada (estando la cremallera colgada de la varilla de sujeción) como prolongación hacia abajo de la etiqueta de marca, y esta unidad está sujeta la cinta de soporte por la parte del extremo superior de esta última, mediante una grapa que atraviesa la cinta de soporte de la cremallera.

20 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizadas porque la superficie de anotación de la etiqueta de marca y de la etiqueta de utilidad se hallan por el mismo lado y dicha superficie de anotación de la etiqueta de marca sobresale libremente fuera del extremo del cierre de cremallera, en



tanto que la superficie de anotación de la etiqueta de utilidad, estando colgada la cremallera, está tapada por ésta.

4.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizadas porque la etiqueta de marca y la etiqueta de utilidad son de papel o cartulina, y por el lado posterior tienen un recubrimiento de plástico.

5.- MEJORAS EN LOS CIERRES DE CREMALLERA CON ETIQUETA.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 1 de Abril de 1.966

Sanjurjo

325036

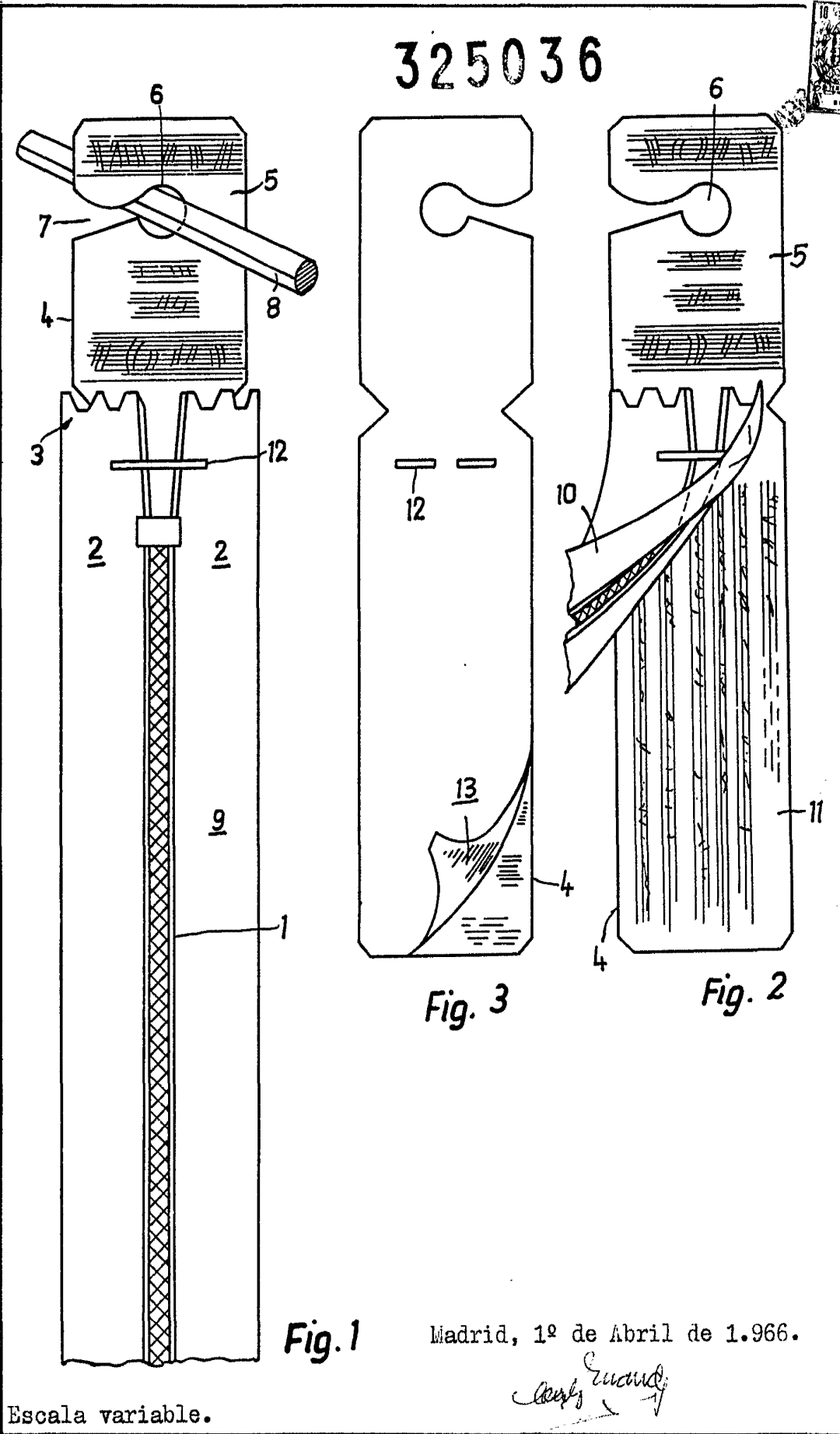


Fig. 1

Fig. 3

Fig. 2

Madrid, 1º de Abril de 1.966.

Carlos E. Guand...

Escala variable.